Miércoles 5 de Abril de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,132

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible], ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles *Santo*. Santos Vicente Ferrer y Zenon. *Abstinencia*.

San Vicente, confesor, llamado Ferrer, de la órden de predicadores en Vannes en la Bretaña menor, el cual siendo poderoso en obras y en palabras, convirtió muchos miles de infieles á Jesucristo.

Santa Ireno, vírgen en Tesalónica, la cual habiendo ocultado los Sagrados Libros contra el edicto de Diocleciano, despues de haber sido presa, fué asaeteada y quemada por órden del presidente Dulcecio, por cuyo mandato habian sido antes martirizadas sus dos hermanas Agape y Chionia.

95 dias transcurridos, faltando 270 para fin de año.

Luna llena (3.er dia).

Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.

Efemérides

1818—BATALLA DE MAIPO.

Despues del desastre de Cancha-Rayada (19 de Marzo) el general San Martin reorganizó su ejército y acampó en los llanos de Maipo, á donde las columnas españolas mandadas por el general Osorio fueron á buscarlo. El 5 de Abril de 1818, á los diez y siete dias de aquella noche aciaga, los dos ejércitos se hallaron frente á frente y se dió una de las mas reñidas é importantes batallas que tuvieron lugar en la época gloriosa de la emancipacion de la América del Sud; cerca de seis horas de un combate bravamente sostenido por ambas fuerzas, dió por resultado que quedaran en el campo de batalla dos mil cadáveres del enemigo y que todos los generales realistas con excepcion de Osorio que escapó con un grupo de soldados de caballería, ciento noventa oficiales con la mayor parte de los jefes de cuerpo y tres mil hombres de tropa cayeran prisioneros en poder de los independientes; como así mismo toda su artillería, fusiles, parque, caja militar y demas pertrechos de guerra del ejército español. Los patriotas, entre muertos y heridos perdieron como mil hombres. Las fuerzas españolas se componian de cinco mil trescientos guerreros; la de los americanos de cuatro mil novecientos. Con este triunfo de las armas de la libertad se afianzó definitivamente la independencia de Chile.

EL SIGLO

Una ojeada al Pacífico

En tanto que sigue su curso la negociacion entablada por el señor Baron de Cova, volvamos los ojos á los asuntos del Pacífico, que hace tiempo tenemos abandonados.

Parece que ya no queda ninguna esperanza de que Bolivia y el Perú se liberten de la dura ley de la conquista.—La supuesta intervencion norte-americana se presentó un momento á aquellos pueblos como una esperanza consoladora; pero no tardó en disiparse la ilusion. La pretendida intervencion quedó reducida á una especulacion en gran escala sobre el huano y el salitre.—La gran República del Norte cubrió con el manto de su gloriosa prosperidad y de su sin par grandeza el desliz de su diplomacia. Dejaron el puesto el Ministro en el Perú y el Ministro de Relaciones.—Nombráronse nuevos agentes en Chile y en Lima; y las dolientes quejas de los peruanos se perdieron en el vacío en que se pierden las lamentaciones de los desvalidos.

Uno de los dos Plenipotenciarios enviados al Pacífico celebró con el Ministro Chileno en Viña del Mar un protocolo que contenia el reconocimiento expreso del derecho de conquista.—Todo es permitido á los poderosos.—El protocolo de Viña del Mar era la sancion anticipada de anexiones proyectadas por Chile.

Aunque despues de lo ocurrido todo cabe en lo posible, costaba trabajo sin embargo persuadirse de que el Gobierno de los Estados Unidos prestase su aprobacion á aquel protocolo.—Y el hecho es que hasta la hora presente no tenemos noticias de que haya sido aprobado.

¿Será lo que retrae de aprobarlo al Gobierno americano, el remordimiento de haber contribuido por su equivoca actitud á aumentar las desdichas de los peruanos? ¿Se avergonzará tal vez de reconocer la conquista despues que sus Ministros alentaron á los peruanos á resistirla, prometiéndoles la poderosa proteccion de la gran República con tal que se plegasen al Gobierno de García Calderon?

No lo sabemos—Pero el hecho es que, como decíamos, hasta ahora no hay noticia de que el protocolo de Viña del Mar haya sido aprobado.

En tal situacion, han empezado á correr rumores de tregua, de una tregua indefinida semejante á la que se ajustó entre España y las Repúblicas del Pacífico despues de haber abandonado aquellas aguas las naves españolas—La noticia no nos parece inverosimil, y desearíamos verla confirmada por los hechos.

En verdad creemos que todos ganarian en ello.—El Perú no puede ya esperar arrojar de su suelo á los vencedores.—Dueños son de las salitreras y del huano: están en posesion de Antofagasta y Tarapacá. Hoy ocupan además la capital y una gran parte del litoral de la República.—Esta ocupacion cesaria naturalmente si se ajustase una tregua.—Entonces solo retendrian los chilenos en su poder aquellos territorios á cuya adquisicion definitiva aspirasen.—Ganarian un ahorro considerable de sangre y de dinero. El ejército chileno que ocupa á Lima sufre considerables bajas, y el estado de su salud no es satisfactorio.—Así nos lo dicen con frecuencia los telégramas de Valparaiso.—Ya suponemos que en cuanto á los gastos que su residencia ocasione, Chile los hará pesar sobre los peruanos. Pero la pobreza en que estos han quedado despues de su desastre hará muy difícil el cobro.

Por otra parte, cada vez parece mas difícil organizar en el Perú un Gobierno que firme la cesion de territorio ansiada por Chile. —Hubo un momento en que creimos que Piérola podria ser la cabeza de ese Gobierno: pero el telégrafo nos ha hecho saber que Piérola se ha embarcado para Europa.—Garcia Calderon, el que parecia grande amigo de los chilenos, está en Valparaiso, habiendo sido destituido, preso y desterrado por no prestarse á las exigencias de Chile.

Ningun otro jefe ni político hay que se preste á firmar la cesion de las posesiones peruanas y tenga fuerza y prestigio para hacer que el Perú acepte el Tratado en esas condiciones.—La conclusion del mismo seria la señal de una nueva guerra civil mas encarnizada que las anteriores, y Chile se veria obligada á empuñar de nuevo las armas para defender su conquista.

Si en vez de eso continúa poseyendo á Antofagasta y Tarapacá, aunque por el momento no consiga legalizar su posesion con un Tratado casi irrealizable, reportará los frutos de la victoria y se libertará de la embarazosa posicion en que el caso del Perú le ha colocado.

Y el Perú, ¿qué ganaria con esa tregua indefinida? Ganaria un respiro, de inmensa importancia en su situacion actual, para tratar de reorganizarse, de establecer una administracion, de buscar en otras fuentes los medios de vivir, no ya con el antiguo lujo y con el despilfarro de otros tiempos, pero sí con órden, modestia y sosiego.

Un solo caso hay en que la tregua podria contrariar los planes de Chile: el caso de que su ambicion fuera tanta, que pensara en la absorcion total del Perú.

Algo de esto ha indicado el Plenipotenciario Peruano en su ultima comunicacion á los Gobiernos del Plata, que hemos reproducido dias pasados en *El Siglo*.—Pero [illegible] Hoy es la primera potencia de la América meridional en el Pacífico.—No le [illegible] del Atlántico.

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

Se ocupa de *algo del Durazno* cuyo Departamento [illegible]

No hace muchos dias que *La Voz del Pueblo* [illegible] tres ó cuatro compatriotas nuestros, vecinos del Durazno, pobres chacareros habian sido obsequiados con una visita de las caballadas del regimiento tercero de caballeria de linea, que les habian destrozado cercos y comido hasta la raiz de cuanto habia en sus chacras que era lo único con que contaban; y que habian sido inútiles las reclamaciones de los damnificados para que las autoridades mandaran retirar las caballadas invasoras de su propiedad.

Es cierto, que el Gobierno ha tomado en cuenta la denuncia y ha pedido informes al jefe militar del Durazno, y que la contestacion diciendo que es falsa la denuncia de *La Voz del Pueblo*, y se funda, para desmentir dicha denuncia, en que tiene en su poder cuatro recibos, uno de nueve, y tres de diez pesos oro, pagados á los cuatro chacareros por daños y perjuicios que hicieron en sus chacras las dichosas caballadas.

Ahora viene el caso de preguntar: ¿basta con que se paguen daños y perjuicios á las víctimas de un atropello para negar que el atropello haya existido? ¿y quién ha sido el juez que ha tasado los daños y perjuicios causados por los caballos del 3.º de Caballeria de línea, en la propiedad de los pobres chacareros del Durazno?

Convendria tambien saber si la indemnizacion de diez pesos oro, se dió antes ó despues de haber la prensa denunciado el hecho y si los recibos fueron hechos á última hora para cubrir el expediente, y si los chacareros han quedado satisfechos.

Trata despues de la situacion, en que con motivo de haber firmado la protesta cívica, se encuentra el Dr. Zorrilla de San Martin haciendo una relacion de los sinsabores que le ha acarreado la política á dicho señor, de quien tenemos [illegible] crucificado durante esta Semana Santa, para expiar las culpas del pueblo uruguayo.

La Tribuna Popular

Seguramente (dice) que si el general Santos se pensara que el primer mes de su gobierno estuviera tan cargado de dificultades, hubiera renunciado su candidatura y muy tranquilo en el despacho del Ministerio de la Guerra, presenciara las contorsiones que, nuevo San Lorenzo, se hubiera entregado el Dr. Vidal, al tener que contestar con tantas reclamaciones como las que le han caido al actual gobierno.

Las cuestiones internacionales (agrega) podrán zanjarse con más ó menos dificultad, pero ellas se arreglarán, ¿pero sucederá lo mismo con las cuestiones internas?

Hé aquí lo que el colega no considera posible, si no se rompe completamente con los vínculos del pasado, pues la desmoralizacion administrativa ha llegado á su último extremo.

El Telégrafo Marítimo

Retira el editorial para dar cabida á su revista comercial de la quincena y otros materiales de interés.

El Ferro-carril

Cree que se aproxima la solucion del conflicto uruguayo-italiano, y desea que ella sea sin mengua para nadie y con triunfo de la justicia.

Combate los peages. Opina que la Junta debe indemnizar justicieramente á los contratistas y declarar gratuito el tránsito.

Da cuenta de que la Comision de Beneficencia ha anulado y despedido á la nodriza Joaquina Gomez, por el hecho de permitir y tener atada en un pesebre á una expósita confiada á su cuidado.

Hace las consideraciones que el caso requiere, y exhorta á la Comision á fijarse bien en las personas que solicitan huérfanos.

La Opinion Nacional

Apoya en los siguientes términos la mocion del Diputado D. Ruperto Fernandez referente al Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Zorrilla de San Martin, cuya firma figura en la protesta de la prensa contra los bárbaros hechos que ella ha denunciado y mantienen agitada la opinion.

«Antes de dejarse sobrellevar por el empuje de sus pasiones, (dice) debió considerar el Sr. Zorrilla de San Martin, que era Juez y que existia una irritante y visible contradiccion, entre el desempeño de su elevado cargo de Juez y tan absoluta y depresiva declaracion.

Debió considerar que existia una incompatibilidad evidente que no podia conciliarse de ninguna forma.

Despojado de los deberes á que lo vincula y obliga su cargo, podia recien manifestar su modo de pensar como ciudadano, ya que su extraviado patriotismo lo induce á proceder en esa odiosidad política contra una situacion que no pierde el Sr. Zorrilla de San Martin la oportunidad de fustigar con frecuencia.

Pero el Sr. Zorrilla que procedia en este caso en la esfera de su deber de ciudadano, omitió considerar esa incompatibilidad de accion que obliga en todos los casos al magistrado á conducirse con prudencia á guardar el decoro de su patria las consideraciones de acatamiento y respeto á las Leyes que constituyen esas instituciones que con tan ofensiva injusticia considera una forma vana.

Si el Sr. Zorrilla de San Martin queria proceder como su criterio y su deber de ciudadano lo exigia, debió haberse despojado de su carácter de magistrado, para obrar no solo con absoluta independencia, escudado de los ineludibles deberes que su ministerio le impone, sino evitarse el justo castigo á que se ha hecho acreedor con su conducta.»

Ocupándose de la instruccion primaria, exige del Director del ramo menos memorias, menos congresos pedagógicos y mas actividad y economia, dando á entender que si no se paga á los maestros etc., es porque el señor Inspector Nacional se ha completamente abstraido en la confeccion de la Memoria anual.

Correspondencia de Paris

Sumario.—Francia: Cuestion de Túnez: Cuestion egipcia: Las garantías para los estranjeros.—El general Skobeleff.—El paneslavismo [illegible]

París, Febrero 24 de 1882.

Señor Director:

La sesion de ayer de la Cámara de Diputados se fué toda en interpelaciones sobre la organizacion administrativa de Túnez, sobre la cuestion de Egipto y sobre el incidente de Mr. de Lavroff acordada á solicitud del gobierno ruso, sin juicio ni sentencia.

Sobre la organizacion de Túnez dijo el presidente del consejo, que la cuestion es difícil y complicada, que se está estudiando y se dará cuenta á la cámara de lo que se acuerde. Sobre la cuestion egipcia dijo que la situacion [illegible] del partido militar que han debilitado la autoridad del kedive, [illegible] gobierno inglés hecha á la Francia [illegible] de las grandes potencias para el arreglo de las eventualidades que puedan presentarse. [illegible] Mr. Freycinet [illegible] aventuras.

La ley que permite la espulsion discrecional de los estranjeros será modificada, segun el proyecto del mismo gobierno. Las modificaciones tendrán por objeto dar ciertas garantías á los individuos expulsados [illegible]

El alboroto que se ha levantado en Europa [illegible] del brindis pronunciado en San Petersburgo por el general Skobeleff contra el Austria-Hungría y Alemania, á la vez que en favor del paneslavismo, ó sea de la unidad é independencia de la raza eslava, [illegible] nombre de dicho general á un buque de guerra, y por las simpatías que tiene en las poblaciones y su crédito de valiente confirmado y robustecido con la famosa victoria de Geok-Tepé sobre los turcomanos. Despues de aquel brindis el general se vino á Paris. Aquí el caso tomó mayor gravedad, pues habiendo ido el grupo de estudiantes servios á darle la bienvenida, les habló el general en el mismo sentido del brindis, pero con mayor claridad y vehemencia. Diversos periódicos han publicado ese discurso, y aunque un diario inglés, refiriéndose á un corresponsal suyo de esta ciudad, dice que no ha habido bastante exactitud en las palabras atribuidas al general, tal declaracion no ha disminuido mucho las primeras impresiones. En el discurso *segun se publicó*, dijo dicho general que si la Rusia no se ha puesto á la altura de sus deberes patrióticos y de los que le incumben en favor de la raza eslava, es porque su accion se encuentra paralizada por las influencias estrangeras, y que si algun dia la nacion llega á adquirir su libertad natural de accion, no será sinó *con el sable en la mano*. Dijo que el enemigo es el aleman, y que la lucha de las razas eslava y teutónica es inevitable; que será larga, sangrienta y terrible; pero que terminará por la victoria eslava.

La prensa de Berlin regala al general con los dictados de aturdido, nécio, loco, etc., y algun diario, tomando el tono de la compasion siente el desarreglo mental de un hombre que daba bastantes esperanzas.

El gobierno aleman ha procurado obtener del ruso, por la vía amistosa, una desaprobacion de la conducta del general Skobeleff, y la ha obtenido, pues *El Mensajero del Gobierno* dice, con referencia á las palabras del mencionado personaje, lo siguiente: «Las declaraciones no oficiales de este género, hechas por personas que no han recibido para ello autorizacion del gobierno, no pueden ejercer ninguna influencia en la marcha general de nuestra política exterior y no pueden alcanzar á modificar nuestras buenas relaciones con los Estados vecinos, basados no solo en vínculos de amistad que unen á los soberanos entre sí y en una perfecta inteligencia de los intereses de los pueblos, sino tambien en el deseo que los Estados tienen de cumplir estrictamente los compromisos que recíprocamente han contraido por los tratados.»

Ademas, por órden personal del czar ha sido llamado el general Skobeleff á San Petersburgo, y ya ha partido este de Paris en obedecimiento al soberano mandato. Todo, pues, parece bien en la region de la diplomacia; pero no faltan quienes crean en la posibilidad mas ó menos próxima ó distante de la guerra anunciada.

A la profecía del general Skobeleff se agrega lo que el Sr. Hitrovo, diplomatico ruso de elevado rango, dijo en Sofía, segun refieren algunos periódicos, contestando á una comision panslavista que deseaba conocer su opinion sobre la insurreccion de la Bosnia y Herzegovina. Anuncian que se expresó en términos bastante parecidos á los de aquel general, si bien mas directamente encaminados contra el Austria Hungría de la que llegó á decir que seria borrada del mapa de la Europa.

La cámara de los comunes en Inglaterra tiene entre manos la cuestion de la clausura del debate, en el sentido de impedir la táctica obstruccionista de los irlandeses, pero que suprime hasta cierto punto la libertad de discusion que tiene en Inglaterra en su favor una consagracion mas secular.

Miguel Dawit, preso hoy como uno de los fundadores de la Liga Agraria, acaba de ser nombrado miembro del Parlamento por el condado de Meath.

—Se ha puesto de acuerdo Su Santidad con el Gobierno de España en el asunto de la famosa peregrinacion proyectada á Roma. Los peregrinos irán por partes, segun las diferentes provincias eclesiásticas, conducidos por los arzobispos ú obispos ó por los que éstos nombren para representarlos.

—El consejo de ministros del Egipto ha decidido en principio la abolicion completa de la esclavitud. Se prepara un código especial de instrucciones relativas á la extincion de la trata y se prepara una ley por medio de la cual se llevará á efecto la abolicion. Feliz noticia para la humanidad! No hay mercados para los esclavos y la trata se acabará. Antes he dicho: hablando de la cuestion esclavitud, la trata es efecto, no es causa.

—Dos incidentes curiosos ha habido en estos dias en París, uno relativo á una obra artística y el otro relativo á una obra literaria. Ambos han dado bastante materia á las conversaciones y alguna á la prensa.

Veamos el incidente artístico. Habiéndose abierto la exposicion anual de los pintores acuarelistas, se vió que en un cuadro de Mr. Jacquet titulado *Mercader judio en Bagdad*, el tal mercader, aunque con un traje especial un tanto ridículo, representaba exactísimamente á Alejandro Dumas. Este aparecia vendiendo pinturas entre otras cosas.

La noticia se divulgó y le afluencia de curiosos á la exposicion era considerable, queriendo todos ver la picante sátira de que era víctima el renombrado literato.

Supo Dumas lo que ocurria y se presentó por medio de su abogado al tribunal, pidiendo se mandase quitar de la exposicion el mencionado cuadro; pero mientras el juez tomaba una resolucion, la multitud seguia contemplando la pintura y riéndose. Mr. Lipmann, casado con una hija de Dumas, fué tambien á la exposicion, pagó su entrada y buscó el cuadro. Cuando lo hubo hallado rompió el vidrio con la punta de su paraguas y luego, con la misma maltrató la pintura, cuidando, eso sí, respetuosamente, de no lastimar la cara de su suegro.

¿Por qué hizo Mr. Jacquet el referido cuadro? Hé aquí el motivo. Dumas, que se precia de conocedor y de hombre de gusto en pinturas, tiene de éstas una interesante galería. Mr. Jacquet habia presentado en el último *salon* un precioso cuadro, titulado *La llegada*, que habia llamado bastante la atencion. Dumas propuso comprarlo y Mr. Jacquet consintió en recibir un precio inferior al que pretendia obtener porque, segun dice, consideraba como un honor el que una obra suya tuviese puesto en la bella galería de un hombre que, como Dumas, goza de una merecida celebridad.

Pero sucedió que meses despues hubo quien quisiera dar á Dumas una cantidad por aquella pintura bien superior á la que éste habia pagado á Jacquet. Dicen que no es el primer negocio provechoso de esa especie que ha hecho el autor del *Demi-Monde* y de *L'Etrangère*.

Algunos diarios han dicho que Dumas faltó á su palabra, pues que si obtuvo la pintura de Mr. Jacquet por un precio relativamente muy reducido, fué porque ofreció no venderla. El hecho es que no hubo tal promesa, que el dicho artista no pensó en exigirla, distante como se hallaba de creer que Dumas comprara con ánimo de revender é ignorando que hubiese antes especulaciones semejantes. Eso es lo que dice el mismo Mr. Jacquet. Este tratando de justificar su conducta, dice que si los escritores tienen su pluma para ridiculizar las manías y flaquezas humanas, él que es pintor y que no tiene pluma, apeló á su pincel para ridiculizar una manía del hombre de letras.

El tribunal ha mandado quitar el cuadro delincuente de la exposicion de acuarelas. Queda pendiente la cuestion entre Mr. Lipmann y Mr. Jacquet, pero parece que se arreglará pacífica y satisfactoriamente.

El caso Dumas-Jacquet hace recordar la anécdota de aquel cardenal á quien Miguel Angelo en su cuadro del infierno, puso entre las llamas por una venganza. El cardenal ocurrió al papa; pero, segun cuentan, fué menos feliz que Dumas, habiéndole dado S. S. esta respuesta. «En tratándose del infierno yo nada puedo hacer: bien sabeis que mi poder solo llega hasta sacar ánimas del purgatorio.»

—Pero dejemos el capítulo de los pleitos y hablemos de cosas mas agradables.

Ha dado el presidente de la república el primero de los dos ó tres grandes bailes que acostumbra dar en esta época del año. Inútil parece decir que fué suntuosísimo.

El mismo Mr. Grevy y su señora recibian á los invitados: la señora Wilson, la hija única del presidente, no asistió al baile: hallábase indispuesta.

El palacio del Eliseo se prestó admirablemente á una fiesta semejante. Para el caso habia sido convertido en un verdadero palacio de hadas. Al entrar se sentia uno encantado.

Puede decirse que todo el palacio era un jardin, en que se combinaban las bellezas de la naturaleza con las del arte y el ingenio. Qué prodigiosa cantidad de flores! Cuántos millares de jazmines del Malabar, de lirios diversos, de rosas, de camelias de todos los matices, etc., en cada uno de los 16 salones que estaban á la disposicion del público. En los bailes á que he asistido antes, dados por el mariscal M. Mahon y por el mismo Mr. Grévy, no habia visto una ornamentacion de tanto gusto.

En algunos salones habia palmeras colocadas en vasos colosales de las porcelanas de Sevres, de la China y del Japon. Qué vasos! qué relieves! qué pinturas! Las palmeras albergaban bajo su espléndido follaje 25 ó 30 personas sentadas en sofás de terciopelo, de figura circular. Jarrones gigantescos tambien, de las mismas porcelanas, contenian flores arregladas en inmensos ramos. Para no ser prolijo no hablaré de los riquísimos candelabros y arañas, de los efectos de luz, de las preciosas tapicerías de los Gobelinos, de los espejos, de los cuadros magníficos que habia en algunos salones, ni de tantas otras cosas admirables!

Pero toda medalla tiene su reverso. ¡Cuánto calor! ¡Qué gentío! 8,000 convidados!... Qué dificultad para bailar los bailadores, para moverse todos!

En el salon de los embajadores estaba doña Isabel II, la madre de D. Alfonso XII. Se retiró muy temprano.

En ese salon, como se comprende por su nombre, estaban los diplomáticos con sus señoras. Permanecian allí, en cierto modo prisioneros de la etiqueta, hora y media ó dos horas. Luego salen; recorren los salones y se confunden con la multitud ó se van. Algunos toman parte en el baile.

En varios lugares del magnífico edificio se ven todavía preciosas alegorías, muy artísticas, que recuerdan el matrimonio de Napoleon III con Eugenia. En uno de los mas vastos salones, por ejemplo, aparecen en los cuatro ángulos lindos é ingeniosos grupos esculturales, soberbias águilas, varios atributos del poder supremo y los iniciales de Napoleon y Eugenia enlazadas primorosamente bajo la corona imperial. Eugenia fué conducida al Elíseo el dia anterior al de la celebracion de su matrimonio.

En ese salon se hallaba, en el baile de que me ocupo, el *buffet*. La palabra *buffet* no puede traducirse al castellano sino por un circunloquio: es como un inmenso aparador en que se sirven vinos, refrescos y comidas ligeras, mientras llega la hora de la cena. A veces hay en el mismo platos fuertes, y entonces no hay cena especial.

En punto á trajes ¡qué bellos y qué ricos los de las damas en general! Los habia todos de encajes de Bruselas y de Inglaterra. Una sola obrera gastaria algunos años, para hacer uno de esos vestidos. ¡Qué caudales en piedras preciosas! Muchas damas de diversas edades, aun algunas de setenta años, estaban llenas de brillantes.

En los hombres podian verse no pocos uniformes raros ó elegantes, sin contar con los mas raros de todos, los de los señores de la embajada del Celeste Imperio, llenos de soles y de enormes culebrones de oro. Los de los oficiales austriacos, qué bonitos! cuántas condecoraciones bien ó mal ganadas!

Respecto á las de esta última clase—sin duda muchísimo mas numerosas que las otras—hay individuos que pasan su vida buscándolas: cuánto *heroismo* en la vanidad y la adulacion!...

Hasta ví allí condecoraciones americanas, algunas del Brasil y de Méjico. No conocia yo las últimas; un amigo mejicano me llamó la atencion sobre ellas. Tenianlas varios oficiales franceses. Fué el desgraciado Maximiliano quien se las concedió.

Se bailaba en tres salones contiguos, pues no habia mas que una orquesta aunque muy numerosa. Estaba de los tres salones en el del medio, en una bella tribuna.

Por fortuna, los salones eran muy vastos y especialmente muy anchos. Así era posible bailar en el centro de ellos mientras de dicho centro hácia las paredes habia algunos metros ocupados por los espectadores, que permanecian en pié.

En algunos bailes de los que daba el mariscal Mac-Mahon, habia dos orquestas. Siendo tan grande el edificio, en los salones en que se bailaba con una orquesta, nada absolutamente se percibia de lo que al mismo tiempo tocaba la otra.

No debo detenerme á hacer descripciones especiales de los salones. Por escepcion mencionaré uno pequeño. Qué lindo! Su estilo parece veneciano. Era la pieza de baño de Mme. Maintenon, dueña que fué del magnífico palacio. Qué preciosa, qué hábil combinacion de oro, cristales, seda, espejos, y pinturas!

Las pinturas son allí finísimas, todas hechas sobre el vidrio de los espejos: así las figuras parecen aéreas. Todas representan escenas que tienen relacion con las fuentes, con las aguas, con el baño, etc.

Secretos del destino! Mme. de Maintenon, la célebre dama que tanto poder ejerció sobre uno de los mas poderosos y absolutos reyes de Francia, sobre Luis XIV, con quien al fin se casó, nació en la cárcel de Niort. Allí estaban presos sus padres, segun unos por deudas y segun otros por motivos de religion. Cómo hubieran podido aquellos padres cuando vieron nacer su hija en aquella triste prision, creer que llegaria á ser reina! Cómo imaginárselo en aquella época y en estos paises en que el nacimiento tiene tanta parte en el porvenir de los séres humanos!...

Ví á varias familias de la América latina en el baile, y probablemente habria otras á quienes no pude ver en aquel inmenso laberinto.

Mas de las dos serian cuando sentí que necesitaba algo en el estómago y subí al salon en que estaba la cena. Habia *cola* y esta era grande. Los ugieres, con sus cadenas de plata al cuello, atendian á que no penetrase en el salon un número mayor de personas del que podia ser servido á un tiempo. Por la estension de la cola calculé que habia tenido que esperar por lo menos media hora ó tres cuartos para que me llegase mi turno. No me resigné á aquel esfuerzo; bajé, tomé unos sandwichs en el *buffet* y me vine para mi casa.

Como aquí el *pour-boire* (para beber) se halla en todo y en todas partes, lo hay tambien en el Eliseo para los sirvientes que reciben los sobretodos y los guardan. Pero en esta ocasion se exigia muy disimuladamente. En lugar de haber en las mesas azafates especialmente destinados á recibir el dinero, se veia este regado sobre la mesa misma, algo así como en las mesas de juego. Queria eso decir que los sirvientes no habian pensado en el *pour-boire*. Pero es claro que no podian ser tan descorteses que rechazasen los primeros francos ni los que á ellos se fuesen *naturalmente* agregando. Cuando llegué allí ya habia bastantes. Tomé mi sobretodo, puse mi franco y entré en mi coche.

Los americanos estrañamos al principio la costumbre del *pour-boire*, no podemos esplicárnosla. Nos parece natural que si se nos convida sea el obsequiante quien pague todo como lo hacemos nosotros en América. Pero justo es observar que el *pour-boire* aquí es en ciertos respectos moderado, si atendemos á lo que pasa en otros paises. En Alemania el que es invitado á comer en la casa de un amigo tiene que acordarse de ponerse en la faltriquera un thaler para el sirviente que guarda, devuelve y ayuda á poner el sobretodo.

Así, los sirvientes cuando van á contratarse preguntan, como la cosa mas natural, si la casa acostumbra dar comidas y cuantas mas ó menos en el año: con arreglo á eso fijan su precio.

El baile del Eliseo, duró, segun he sabido despues, hasta cerca de las 5 de la mañana.

La salida de allí es mas fácil que la entrada. Los coches que se dirigen al Eliseo las noches de baile, tienen carreras prescritas y las policías y coraceros á caballo atienden á que segun van llegando vayan formando colas. Hay dos ó tres de éstas y el que llega se agrega á la que le corresponde, segun el lado de la ciudad de donde viene. A veces son tan largas las colas que los últimos no penetran en el Eliseo sino cerca de las doce y aun mas tarde.

Cuando veia yo en el Eliseo las bellas alegorías de que he hablado relativas al matrimonio de Napoleon III y Eugenia, no pude prescindir de pensar en la suerte de la viuda infeliz y madre desolada para quien el mundo es ya un cementerio. Si volviera ella á ver este Elíseo, me decia yo, cuánta tristeza para su alma ya tan triste! Cuánto no lloraria!... Aquel enlace se celebró con grande esplendidez y grandes alegrías, y cuando se celebraba ya existian los zulús que habian de dar muerte en un maizal, en suelo africano, al único fruto que resultó de aquella union. Acaso estaban tambien ya forjadas las azagayas!

Es de notarse el triste fin que en menos de un siglo, es decir, despues de guillotinados Luis XVI y Maria Antonieta, han tenido varios herederos del trono francés.

El hijo de Luis XVI, conocido en la historia con el nombre de Luis XVII, murió de 10 años de edad, despues de haber sufrido los mas impíos tratamientos del zapatero Simon á quien habia sido entregado. Estando enfermo el desgraciado niño, cuando se llamó al médico tuvo éste que declarar que todo era inútil, que se le habia llamado demasiado tarde. El hijo de Napoleon I pasó una vida triste y murió de consuncion á los 21 años de edad. No faltan quienes crean que murió de la enfermedad llamada *razon de estado*. El duque de Berry á quien correspondia la corona al morir su padre Cárlos X, murió asesinado al salir de un teatro.

El duque de Orleans, hijo mayor de Luis Felipe se tiró de un coche en Neuilly, porque los caballos se desbocaron, y fué tan desgraciada la caida que el cráneo del príncipe se hundió contra las piedras. Murió á las pocas horas. El mismo príncipe iba guiando el coche.—(El guardian de la capilla erigida en el sitio en que estaba la humilde habitacion á que fué llevado el hijo de Luis Felipe y donde espiró, me esplicó la fatalidad de la caida, cuando visité aquel monumento, de este modo: «El príncipe tenia botas de charol, habia poco tiempo que el cuero charolado se habia inventado y la invencion no tenia la perfeccion que despues alcanzó; se pegaba mucho el polvo al cuero: por eso el príncipe llevaba los piés metidos en un cobertor. No pensó en esto al arrojarse del coche, así fué que cayó muy mal, tan mal como ha podido él comprenderlo por el resultado.») Despues el hijo de Napoleon III...

La idea que hace siete años se discute de establecer un ferro-carril metropolitano en Paris, avanza aunque lentamente. Al fin no podrá dejar de realizarse, sea que se adopte el sistema del ferro-carril áereo como en Nueva-York ó el del subterráneo. En las principales vias de Paris la circulacion es tan grande que á veces se encuentra detenido durante algunos minutos, sobre todo cuando se trata de atravesar una calle, no hallándose cómo ni por donde romper la espesa columna de coches, ómnibus y carretones.

La autoridad municipal ha adoptado como tema de discusion el establecimiento de varias lineas férreas, y se ha excitado á todos los que crean conveniente hacer observaciones á que las presenten. Al efecto se han abierto registros públicos en varias oficinas.

—Dice un periódico de medicina, que los médicos de Viena han examinado últimamente dos gemelos-fenómenos. Nacieron en 1877 en Locona (Turin) y se llaman Bautista y Jacobo, generalmente designados con la denominacion de los *hermanos Tocci*. Tienen dos cabezas bien conformadas, dos pares de brazos y cada uno tiene su torax con los órganos correspondientes; pero desde la 6.ª costilla para abajo cesa el doble organismo, siendo de notar sin embargo que la pierna derecha obedece á la voluntad de la cabeza que está del mismo lado, la de Bautista, y la otra á la de Jacobo, lo que es un obstáculo para caminar. Cada uno de los dos niños goza de una personalidad moral distinta á veces; llora uno cuando otro rie, puede uno dormir cuando el otro está despierto. Es el caso mas raro y curioso de gemelos que jamas se haya presentado, pues deja atrás á los célebres gemelos siameses.

Alfredo Herrera.

REMITIDOS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

La Razon de ayer, al transcribir unas lineas que publiqué en este diario, establece algunas dudas que yo no debo silenciar, sino desvanecer.

Se dice con referencia á mi publicacion, que yo admito en ella la posibilidad de ser llevado ante la justicia. Hay error en esta afirmacion, error tan evidente que los mismos Redactores de *La Razon*, si quieren ser justos, han de declararlo.

Yo no he admitido tal posibilidad ó eventualidad en el caso de que se trata. He empleado simplemente estas testuales palabras: «Como « hombre, he de responder ante cualquier Juez « que me llame para investigar mis hechos « particulares, etc.»

¿Quiere esto decir que yo admito la posibilidad, mejor dicho, la probabilidad de ser *llevado* ante la justicia, esto es, de comparecer como iniciado ante un Juez, en razon de juzgarse á los autores y cómplices de las torturas infligidas á Volpi y Patroni?

Solo un espíritu prevenido ó un error evidente puede dar semejante interpretacion á palabras que apenas significan la confianza con que un hombre inculpable, á quien no alcanzan todas las calumnias, ni todas las confabulaciones, ni todos los manejos que se empleen ó puedan emplearse al favor de sombras proyectadas *calculadamente* sobre su honrado nombre, se adelanta á decir que acudirá ante cualquier Juez ó Tribunal que quiera investigar sus actos.

Pero, ¿por qué asumir esta actitud? se preguntará todavia—La respuesta es obvia, porque se está formando un proceso á los autores de las torturas infligidas en el Cabildo y porque mi nombre, ya de una manera encubierta en algunas publicaciones ó de otra mas velada aún para el público, pero no menos deshonrosa para mi dignidad, se quiere hacer aparecer como teniendo intervencion directa ó indirecta, en semejantes atentados.

Bien, pues—Yo no he intervenido en los hechos, ni aconsejado, ni ordenado, lo digo bien alto, que se torture á los italianos Volpi y Patroni—A mí, nadie, autores ni cómplices, han venido siquiera á darme conocimiento de lo que hacian. Esta es mi situacion, y siendo ella así, he creido de mi deber decir que no haria cuestion de acudir al llamado del primer Juez que quisiera oirme. Por lo demás sé que estoy sujeto á residencia como Ministro de Estado que desciende de su puesto y en tal carácter estoy tambien dispuesto, si la Cámara respectiva lo exigiera, á que *se examinen públicamente todos mis hechos particulares* como á esplicar mis actos y mi actitud política en estos últimos tiempos, segun me fuere dado hacerlo. Debia aquí terminar estas líneas pero no quiero sin antes tomar en cuenta una version respecto de conferencias en mi casa particular.

Los señores Farini y Esparraguera concurren con frecuencia á ella, porque el primero es persona de mi familia, y el segundo de íntima y antigua amistad. En cuanto á conferencias con motivo del asunto Volpi y Patroni—pueden estar persuadidos los Redactores de *La Razon* que si hay algun interes que las aconseje en el sentido de salvar culpables, *no es mio ese interes*.

Sobre el particular, es posible que los papeles estuvieran cambiados—Tal vez haya quienes deseen ser *conferenciantes*, pero no para escudarme sino para conseguir hacer atmósfera (no lo digo por los Redactores de *La Razon*, ni por la oposicion) con tales conferencias en perjuicio de mi buen nombre y en el interes de otros.

Dispuesto como estoy á convencer el error y á pulverizar la calumnia, venga ella de donde venga, en todo lo relativo á mi persona, no será esta la última vez que me ocupe de tratar públicamente del asunto que motiva estas líneas.

Agradeciéndole, pues, la insercion al señor Redactor, le saluda atentamente su S. S.

José M. Vilaza.

Abril 4 de 1882. — 761

SEMANA SANTA

Descripcion esplicada de todas las ceremonias (1)

Hoy es el primer dia de la Semana consagrada por la Iglesia Católica á conmemorar con ritos y ceremonias, tan llenos de esplendor como de misterio, el aniversario de los grandes hechos que comprenden la pasion y muerte del Salvador del mundo.

No es moderno el orígen de estas prácticas. Se remonta á los primeros siglos del Cristianismo, pues ya en el siglo 3º se guardaba gran veneracion por esta semana, segun el testimonio contemporáneo de San Dionisio, Obispo de Alejandría. En el siguiente siglo, se la encuentra designada con el nombre de *Semana mayor*, en una homilía de San Juan Crisóstomo. «No, dice, porque tenga mas dias que las otras, ó porque los dias se compongan de mayor número de horas, sino por la grandiosidad de los misterios que en ella se celebran.» Se la llama tambien *Semana penosa*, á causa de los sufrimientos de Jesu-Cristo; *Semana de indulgencia*, porque durante ella se admitia á los pecadores á hacer penitencia; en fin *Semana santa*, que es el nombre mas usado, por la santidad de los acontecimientos que en ella se conmemoran.

El carácter principal de los ritos y oraciones de la Semana Santa es un dolor intenso de ver al Justo oprimido por sus enemigos hasta el martirio, y una indignacion enérgica contra el pueblo deicida. David, los Profetas, dan generalmente el fondo de estas fórmulas de dolor. Tan pronto es el Cristo mismo que revela las angustias de su alma; tan pronto son tremendas imprecaciones contra sus victimarios. El castigo de la nacion judáica se exhibe con todo su horror y en cada uno de los tres últimos dias se cree oir á Jeremías exhalar sus lamentos sobre las ruinas de la ciudad infiel.

Domingo de Ramos

LITÚRGIA

En el dia de hoy, la Iglesia conmemora la entrada triunfal del Salvador en Jerusalem. «Era necesario, dice el autor de *El año Litúrgico*, que el Mesías, antes de ser clavado en la cruz, fuese proclamado Rey en Jerusalem; que frente á las águilas romanas, á la vista de los Pontífices y de los Fariseos, mudos de cólera y de estupor, la voz de los niños, uniéndose á las exclamaciones de toda la ciudad, hiciese resonar las alabanzas al hijo de David.»

Los ritos de este dia dan comienzo con la bendicion de las palmas y ramas de olivo, las que recuerdan, como es casi inoficioso decirlo, á aquellas con que el pueblo hebráico saludara á Jesú-Cristo en su marcha triunfal. Analogo significado tiene la procesion solemne que se hace en seguida, y cuyo final es notable por una ceremonia del mas elevado simbolismo. Sale la procesion fuera del templo, y á su regreso encuentra cerradas las puertas. El sub diacono, entonces, con la cruz que vá delante, golpea en las puertas, las que inmediatamente se abren. Esta escena simboliza la victoria que, á costa de su martirio, alcanzó el Redentor del mundo, y con la que rasgó el velo del santuario, admitiendo al pueblo dentro de él; esto es, abrió las puertas del cielo á los hombres.

Los ornamentos usados este dia son de color morado, no obstante que se celebre un triunfo del Salvador, para simbolizar la tristeza de que se halla poseida la Iglesia al presentir su pasion y su muerte.

Miércoles Santo

LITÚRGIA

En esta noche principia el oficio de *Tinieblas*, nombre que vulgarmente se dá á los *Maitines* y *Laudes* (cánticos en alabanza de Dios) de los tres últimos dias de la Semana Santa y que se llama así por celebrarse de noche. Un rito imponente y misterioso, propio solamente de estos Oficios, viene tambien á confirmar ese nombre. Se coloca en el presbiterio, á la izquierda del altar mayor, un gran candelabro triangular con quince velas. Al fin de cada cántico, se apaga una de estas velas, con escepcion de la que se encuentra en la estremidad superior del candelabro. En cierto momento, el maestro de ceremonias toma la única vela que ha quedado encendida y vá á ocultarla, sin apagarla, tras del altar. Se conserva allí durante el canto del *Miserere* y de la oracion final que sigue á este salmo. Se oye entónces un ruido que parte del clero, y antes, tambien, del pueblo, hasta que la vela que ha estado oculta reaparece y anuncia con su luz que ha terminado el oficio de tinieblas.

Debemos ahora esplicar el significado de estas ceremonias.

La extincion sucesiva de las velas, cuyo número recuerda á los apóstoles y las tres Marías, figura el abandono, la defeccion de todos los que rodeaban á Jesucristo; y la única vela encendida representa á este último, cuya luz desconocida no se hallaba extinguida, por mas que no luciesen sus rayos, oculta como se hallaba tras de las sombras. Para recordar el entierro del Salvador, se oculta esa misma vela; y el ruido que se hace oir, unido á las tinieblas, espresa las convulsiones de la naturaleza en el momento en que, espirando el Salvador, en la cruz, la tierra tembló, las rocas saltaron en pedazos y los sepulcros se abrieron.

Jueves Santo

LITÚRGIA

Con solemnidad extraordinaria, la Iglesia conmemora en este dia la última Cena del Salvador, en la que instituyó el sacramento de la Eucaristía ó Comunion, y el lavatorio de los piés de los Apóstoles. Este es tambien el aniversario de la institucion del sacerdocio.

La misa única del Jueves Santo es una de las mas solemnes del año: los ornamentos son blancos: todo aparato de duelo desaparece. Sin embargo, muchos gritos anuncian que la Iglesia teme por la suerte de Jesucristo, y que no hace mas que ocultar por un momento la afliccion que la oprime. Una vez entonado el canto *Gloria á Dios en las alturas*, las campanas cesan de sonar, y su silencio de largas horas se estiende por todas partes y lleva á todos los espíritus una impresion de dolor y de tristeza. Para llamar al pueblo al templo, se hace uso, como antiguamente de las *matracas*.

Durante la misa, en todas las Iglesias Catedrales se hace la consagracion de los santos óleos. Este rito, que se celebra con gran pompa, no se efectua en este dia en nuestra Metropolitana, pues exigiendo una asistencia numerosa de sacerdotes, no lo permite la escasez de nuestro clero.

En la Metropolitana, á las 3 p. m. tiene lugar la ceremonia del lavatorio de piés. El celebrante, que lo es el Sr. Arzobispo, revestido de ámito, alba y estola y llevando un paño, se adelanta precedido del diácono y del sub-diácono. El primero lleva un vaso lleno de agua y una palangana para recibirla. Se acercan á los trece pobres elegidos para la ceremonia y se arrodillan delante de estos. Entónces el Arzobispo lava el pié derecho á cada uno, lo seca con el paño y lo besa, despues de haber hecho en él la señal de la cruz. Dá tambien á cada pobre una limosna.

Estos trece pobres representan á los apóstoles, inclusive San Pablo, y el lavatorio de piés es una piadosa imitacion de lo que Jesu-Cristo hizo la víspera de su muerte. Se humilló hasta lavar los piés á sus discípulos y les declaró que su ejemplo era una ley para ellos, y de ahí que esta práctica se llame *mandatum* (el mandato), que es tambien la primera palabra del cantico que se entona durante la ceremonia.

Terminados los oficios, ó misa solemne, de que hemos hablado, se conserva la hostia consagrada en los *monumentos*, adornados con toda pompa. Se cree generalmente que exposicion solemne representa la sepultura del Salvador, pero es un error, como se demuestra acabadamente en la obra *Analecta juri pontificii*. Ella tiene por objeto honrar la Eucaristía; y que la veneren los fieles por medio de las *estaciones*, que recuerdan la marcha dolorosa que hizo el Redentor del mundo hasta el Calvario.

Viérnes Santo

LITÚRGIA

Llegamos al dia mas triste, mas lleno de recuerdos dolorosos, mas respetado en toda la cristiandad, pues como es sabido, aún en las naciones en que impera el protestantismo, se guarda gran veneracion por él.

Hoy se celebra el aniversario del mártir que sufriera en la cumbre del Calvario, el Hombre-Dios, el Redentor y Salvador del Mundo, el Mesías prometido, el hijo de Dios, Jesu-Cristo, en fin.

El servicio divino de la mañana se divide en cuatro partes. Primeramente tienen lugar las *Lecciones*, en seguida las *Oraciones*, luego la *Adoracion de la Cruz*, y, por último, la misa *de los presantificados*.

El altar está desnudo, en recuerdo de la desnudez del Salvador, sobre la cruz. Los candelabros de color negro, con velas de cera ordinaria, y la cruz velada espresan la muerte de Aquel, el eclipse del Sol, y las tinieblas que entonces cubrieran la tierra. El celebrante y sus ministros tienen ornamentos negros. Al aproximarse al altar, se prosternan sobre sus gradas para espresar el duelo de la Iglesia, y su inmenso dolor. El paño que se estiende sobre el altar representa el sudario que envolviera el cuerpo de Jesu-Cristo. Las *Lecciones* las forman la lectura de las Profecías y la Pasion, leyéndose la escritura del apóstol San Juan, por haber sido el único de los discípulos que no abandonó á su Divino Maestro, acompañándolo hasta el Calvario.

(1) Traducida y arreglada para *La Nacion* de Buenos Aires, de las obras: *L'Année Liturgique*, por lo R. P. Dom. Prosper Guéranguer, *Analecta Juris Pontificii*, y *El por qué de las ceremonias de la Iglesia*.

Terminados estos ritos, tiene lugar la adoracion de la Cruz, la que ha sido descubierta para significar que el misterio ignorado por los Judios, se ha manifestado á los cristianos. Durante esta ceremonia la Iglesia recuerda por medio de sus cánticos la ingratitud y ceguedad de la nacion judáica.

En seguida el celebrante se dirige al monumento y toma el cáliz que contiene la hóstia consagrada. Vuelve al altar, y dice una misa, llamada así impropiamente, puesto que en ella no se consagra, como que en este dia Jesú-Cristo se sacrifica á sí mismo. A este rito se le dá el nombre de misa de *presantificado*, porque el sacerdote comulga con la hóstia consagrada el jueves.

En la mayor parte de los templos se reza á las 2 p. m. el ejercicio de las *Siete Palabras*, en piadoso recuerdo de las que pronunciara el Salvador en la Cruz, y que generalmente terminan con el *Sermon de agonía*, que se pronuncia á las 3 p. m., esto es, á la hora en aquel espirára.

En algunos templos tambien tiene lugar el sermon de *Soledad*, para traer á la memoria de todos el desamparo en que quedó la Madre de Jesu Cristo, despues de la muerte de este.

Sábado Santo

LITÚRGIA

Los ritos de este dia se dividen en cuatro partes: 1.ª bendicion del nuevo fuego; 2.ª bendicion del cirio pascual; 3.ª bendicion de la pila bautismal; 4.ª misa solemne.

Para demostrar que en el culto divino no se debe hacer uso de un fuego profano, se renueva en este dia sacándolo del pedernal, y encendiéndose con él un candelabro de tres luces que representa el misterio de la Trinidad. Despues se bendice el cirio pascual, recordando á Jesucristo resucitado y triunfante. El diacono pone en él cinco granos de incienso, en forma de cruz, para simbolizar los aromas y perfumes de que fué cubierto el cuerpo del Redentor y sus cinco llagas.

Antiguamente, el Sábado Santo y el Sábado antes de Pentecostes, eran los únicos dias en que solemnemente se administraba el bautismo, y es por esto que hoy se bendicen con tanto aparato las aguas bautismales. Terminada esta ceremonia comienza la misa solemne, en la cual, en el momento de cantarse *Gloria in excelsis* resuenan de nuevo las campanas, dejando así las Iglesias sus demostraciones de dolor, para significar la alegria que siente por la resurreccion del Mesías. Hay en esto una especie de contradiccion, puesto que el Cristo está aun en el sepulcro, y se celebra su resurreccion. Su origen es el siguiente: En los primeros siglos del Cristianismo, durante toda la noche del Sábado velaban los cristianos en los templos, esperando el momento de la resurrecion, y, llegada la media noche se celebraba una misa solemne. A contar del siglo XI, se ha ido poco á poco anticipando aquella hora, hasta fijarse definitivamente la mañana del Sabado para la ceremonia.

INTERIOR

Educacion Pública

INFORMES DE LAS COMISIONES EXAMINADORAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1881.

Escuela de 2.º grado núm. 1 en la villa del Cerro

Sr. Presidente de la Comision de Instruccion Primaria.

La Comision que suscribe procedió en los dias 27 y 28 del mes ppdo. al exámen de las niñas de la Escuela de 2.º grado núm. 1, situada en la Villa del Cerro y regenteada por la señora doña Josefa B. de Lopez, empleando en este exámen 2 dias y en cada uno de ellos 6 horas.

Las alumnas con que cuenta esta Escuela se hallan divididas en 4 clases, de la 3.ª á la 6.ª inclusive; estando las dos primeras á cargo de la Ayudante Sta. Pascuala Alzugaray y las dos últimas bajo la direccion de la Sra. Preceptora.

La 5.ª y 6.ª clase verificaron su exámen conjuntamente, el cual dió principio por la lectura que realizaron en el Libro 3.º de Mantilla; distinguiéndose estas dos clases por su naturalidad y la manera con que explicaban lo leido, así como tambien por el tono, inflexiones de voz, etc. Es precisamente uno de los caractéres distintivos de esta Escuela en todas sus clases su buena lectura, materia tan importante y á la cual debe dedicarse un lugar preferente entre todas las del programa.

En las lecciones sobre objetos, siguiéndose el método expositivo, hiciéronse por algunas niñas pequeñas disertaciones sobre el órden de los carnívoros, de los cuadrumanos; etc.; sobre la flor, azufre, hulla, etc., y sobre algunas funciones fisiológicas, como la circulacion, respiracion, etc. Una vez terminada la disertacion todas ó la mayor parte de las niñas hacian sus observaciones correspondientes, ampliando ó corrigiendo á la disertante, distinguiéndose varias por el buen tino y criterio con que verificaban sus observaciones.

Dieron tambien algunas lecciones sobre objetos comunes como el vidrio, un libro, una lapicera, etc., haciendo aplicacion en estas lecciones de todas las ideas adquiridas sobre forma, color, sonido, reinos de la naturaleza, fabricacion, aplicacion, etc.

En geografía hablaron primero sobre la parte astronómica de la tierra comprendiendo la forma, continentes, movimientos, zonas, corrientes, etc., dando estas lecciones sobre el globo. En geografía descriptiva abrazaron el estudio completo de la América del Sur, con sus diversos paises, y el de la América del Norte en general deteniéndose mas especialmente en los Estados-Unidos. Tambien hablaron de Europa, aunque de un modo general.

La Comision Examinadora quedó completamente satisfecha de este exámen que se extendió en algunas partes á mucho mas de lo que abraza el programa vigente. Al hablar de las corrientes del océano indicaron perfectamente su direccion, paises que bañaban, temperatura, etc.; al hablar de los vientos no limitaron su estudio á estos meteoros, sinó que se extendieron sobre el resto de la meteorología hablando de los acuosos, luminosos, etc., hablaron tambien sobre los climas indicando cuales son las principales causas que influyen en su modificacion; de las zonas, indicando la distribucion geográfica de los animales y vegetales en las mismas, terminando este interesante exámen por indicar los caractéres principales de las razas humanas y su distribucion sobre la superficie de la tierra.

Siguió á este exámen el de gramática y composicion siempre con las clases 5.ª y 6.ª Se pusieron varias proposiciones simples verificándose diferentes ejercicios de análisis y construccion y haciéndose tambien distintas preguntas gramaticales. Se dieron temas variados para ejercicio de composicion, tales como la salida del sol, la escuela, la caridad, un paseo á la fortaleza del cerro etc., algunos de los cuales fueron desarrollados de una manera tan notable que serian dignas de darse al público, sobre todo si se tiene en cuenta que fueron hechas en pocos minutos y en el estado de agitacion que siempre produce un exámen aun en personas de mayor edad.

En aritmética, tanto mental como escrita abrazaron todo cuanto determina el programa. Verificaron ejercicios teóricos y prácticos sobre las operaciones de los números enteros combinados, quebrados, monedas, sistema métrico decimal, denominados etc. con reducciones mútuas.

La 3.ª y 4.ª clase á cargo de la Sta. Alzugaray y que constaban la 1.ª de 19 alumnas presentes y la 2.ª de 25, verificaron su exámen ante una 2.ª mesa examinadora que hubo necesidad de formar á fin de poder realizar este con mas prontitud y de una manera mas concienzuda. Ambas clases dieron la lectura en el libro 2.º de Mantilla, en alta voz, de un modo claro y sin vacilacion, con naturalidad y observando todas las pausas indicadas por los signos de puntuacion y finalmente esplicaban todo lo leido.

En lecciones sobre objetos, ya siguiendo el método interrogativo, ya el expositivo, hablaron sobre forma, color, sonido, [illegible] animales, plantas, minerales, etc., con bastante precision y extendiéndose en algunos casos á algo mas de lo que determina el programa.

Lo que acaba de decirse con respecto á la lectura y lecciones [illegible] tambien con respecto á la aritmética, geografía y demas que constituyen el programa, demostrando esto la contraccion á la enseñanza y su buen método en la misma.

En moral y religion todas las clases dieron

su respectivo exámen en la forma que determina el programa distinguiéndose las clases mas adelantadas por algunas lecciones que dieron sobre la clasificacion de los deberes, y estudio de los del hombre para consigo mismo, sus semejantes etc.

La escritura y dibujo la verificaron en pizarra y papel, presentando ademas sus cuadernos con limpieza y prolijidad.

Los ejercicios físicos y el canto, fueron realizados por todas las clases en conjunto.

A propósito, ha dejado la Comision examinadora para la última parte de su informe la consideracion de una de las materias mas importantes en las escuelas de niñas; la que se refiere á la costura, corte y manejo de la máquina de coser. Se vino diciendo desde hace tiempo por los impugnadores de la actual organizacion escolar que en las escuelas públicas no se enseña á las niñas sino ciencia, nada que pueda serles útil en el hogar doméstico y que por lo tanto la costura está relegada al mas completo olvido. La Comision examinadora de esta escuela puede afirmar que esta aseveracion es completamente falsa. No solo en el local de la escuela existia una exposicion de labores donde habia desde la costura mas sencilla hasta el mas delicado bordado sino que varias niñas ante su vista cortaron y prepararon diferentes piezas de uso comun que cosieron despues á la máquina.

La escuela de 2.º grado situada en la villa del Cerro y que dirige la señora de Lopez, reviste bajo este punto de vista un carácter esencialmente práctico y está en un todo de armonía con las necesidades de la localidad en donde ella se encuentra situada En el corte, costura y manejo de la máquina de coser es casi imposible ver mas que lo que allí presenció la Comision examinadora. Dadas las medidas de una prenda cualquiera, como por ejemplo, una camisa, una bata, etc.; las niñas dibujaban sus diferentes partes en el pizarron, cortaban despues sus correspondientes patrones en papel y llevaban estos á la tela de que iban á hacer la pieza. Cortada ésta, era preparada y cosida en la máquina con rapidez y precision; habiendo precedido á esta operacion una descripcion completa de la misma máquina, sus diferentes piezas, usos, etc. Tan cierto es el hecho que asienta la Comision que en la exposicion de labores que hoy dia se verifica en los salones de la *Direccion General*, á pesar de las dificultades con que ha habido que luchar, la escuela del Cerro figura de un modo digno.

Concretando sus ideas la Comision con respecto á este exámen, no puede menos de manifestar que ha quedado completamente satisfecha de sus resultados, y que ellos están en consonancia con los obtenidos en años anteriores. Se ha cumplido fielmente el programa y aun en algunas materias se ha dado mayor extension que la que él abraza; se han seguido los métodos mas racionales y convenientes en la enseñanza; hay la mayor animacion en todas las clases, disputándose las niñas entre sí el ser disertantes ó replicantes; el órden, disciplina y aseo mas completo reina en esta Escuela, y finalmente todas las niñas muestran el mayor cariño y consideracion para con sus maestras. La Escuela para ellas no es un centro repulsivo, al contrario, es un sitio al cual acuden con el mayor placer, deseosas de aprender y poder ser útiles á la sociedad en que viven. Ese es precisamente el carácter especial de la Escuela moderna y cuyo fin procura llenar por todos los medios imaginables la Sra. Preceptora de esta Escuela.

Terminado el exámen se procedió á la distribucion de los premios, teniendo presente la Comision no solo las pruebas exhibidas en el acto del exámen, sino tambien la asistencia, comportacion, etc.

Los premios ordinarios fueron distribuidos en la forma siguiente:

6.ª CLASE

Medalla—Josefa Arravillaga.
Premio de honor—Dolores Negron, Margarita Defienis.
Mencion honorífica — Dominga Salarenia, Celestina Brizon, Paula Venezuela, Maria Varela.

5.ª CLASE

Medalla—Julia Aldulcin.
Premio de honor—Maria Neviati.
Mencion honorífica—Micaela Venezuela.

4.ª CLASE

Medalla—Juana Neimin.
Premio de honor—Indalecia Alvarez.
Mencion honorífica—Cármen Naya.

3.ª CLASE

Medalla—Josefa Lopez.
Premio de honor—Felipa Moiré.
Mencion honorífica—Maria Fajardo.

Aunque á la ligera, la Comision que suscribe cree haber señalado los puntos culminantes del exámen y cumplido por lo tanto el encargo recibido de esa Corporacion.

Con ese motivo, saluda á Vd. á quien Dios guarde muchos años.

Montevideo, 2 de Enero de 1882.

Juan Alvarez, Presidente — *Jorge H. Baltestero*—*Juan Gorlero*—*Luisa Canavero.*

Direccion y Administracion General de Correos

Montevideo, Abril 3 de 1882.

Señor Oficial 1.º:

En el periódico *El Negro Timoteo* del 2 del presente, aparece la denuncia que á continuacion se adjunta, para que Vd. se sirva informar en el dia y detalladamente lo que haya sobre el particular.

« Participamos á la Direccion de Correos, « que el agente en Rocha hace saber á nuestra « administracion en carta de data 27 de Marzo. « que en el paquete que remitimos de la edicion « que lleva el número 12, fecha 19 del mismo, « faltaban tres números.

« El de Miguez pone en nuestro conocimien- « to que habia *cinco números* de menos en la « remesa que se le hizo el 11 del pasado de la « edicion salida con el núm. 11.

« A juzgar por esto, malditas las garantías « que ofrece el Correo. Siguiendo así, va á ser « menester tener correos particulares á medida « de las necesidades de cada cual. »

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Peñalva.

Sr. Oficial 1.º de la Direccion General de Correos.

Direccion y Administracion General de Correso —1.ª Seccion.

Montevideo, fecha ut-supra.

Sr. Director:

Dando cumplimiento á la resolucion que precede, el que suscribe debe informar: Que habiendo recibido personalmente del Sr. Administrador del periódico *El Negro Timoteo* el dia 23 y 30 del próximo pasado las denuncias contenidas en el recorte que se adjunta, ofició en las mismas fechas á la Administracion de Correos de Rocha y sucursal de Pando, por cuyo intermedio se envia la correspondencia á Miguez, dándoles conocimiento de ellas y previniéndoles que siempre que reciban paquetes de dicha publicacion confronten el número d e ejemplares con el que indique el rótulo, y en caso de disconformidad, den cuenta oportunamente para las averiguaciones del caso.

E. J. Fernandez.

Direccion General de Correos.

Montevideo, Abril 3 de 1882.

Publíquese.

Peñalva.

SECCION CIENTIFICA

El progreso en medicina

(Conclusion)

En una época en que todas las ciencias son tan bien estudiadas en sus aspectos comparativos, parece estraño que se haya descuidado la patología. Bajo el punto de vista de la solidaridad fisiológica del hombre y los animales, este método parece lleno de promesas, sobre todo para la distincion entre la enfermedad *natural* y la enfermedad *adquirida*.

El estudio de los signos y de los síntomas ha progresado mucho en nuestra generacion, siendo poderosamente secundado por el carácter anatómico dado tan esclusivamente á los estudios patológicos. Se ha asignado á los síntomas un valor y una esplicacion definidos, dando tambien su verdadera significacion á los signos de la enfermedad. Se ha tomado el efecto directo de la enfermedad como centro natural de un grupo de síntomas que sin esta esplicacion permanecerian aislados é ininteligibles.

Los procedimientos esencialmente sintéticos determinando los efectos de una condicion mórbida sobre el sistema general, son los modos de investigacion representados por el estetóscopo, el oftalmóscopo, el termómetro y el microscopio. Estos procedimientos notan la relacion de la lesion mórbida con la vida, indicando hasta qué punto el elemento local ó específico de la enfermedad ha afectado las fuerzas generales del sistema. Ningun caso de enfermedad puede ser completamente conocido sin el empleo de estos instrumentos.

Esto constituye una ancha base de saber en Medicina, que es comun á todas las formas de enfermedades. Ciertos signos que es preciso consultar siempre, adquieren una certeza, una precision que les faltaban antes del empleo de estos medios. El microscopio, por ejemplo, dá exactamente el grado de deteriorizacion del tejido por la cantidad de urea escretada. La presencia ó la ausencia de cada uno de los numerosos elementos constitutivos de la orina tiene una significacion patológica definida, mientras que la presencia de sustancias anormales dá el diagnóstico positivo de la enfermedad.

Una prueba del progreso recientemente realizado en este sentido es la posicion de la albuminuria. En lugar de las tres variedades de enfermedad de los riñones á las que la atribuia Bright al principio, se reconoce hoy muchas condiciones diferentes á que se debe su presencia. Varian estas condiciones desde su compatibilidad con un estado de salud perfecta hasta ser síntoma de una de las mas graves lesiones orgánicas.

El estetóscopo, completado por el esfimógrafo, revela, casi con tanta claridad como lo haria la vista, el estado de los órganos torácicos. Así son definidos con gran precision el estado y la fuerza de la respiracion, estos dos factores esenciales en toda cuestion de enfermedad.

El empleo del oftalmóscopo en la medicina especial y en la general es el gran triunfo de nuestra generacion. Ha descubierto todo un mundo de enfermedades, y colocado por decirlo así, el ojo en la mano del cirujano, con tanta seguridad como demas partes accesibles del cuerpo.

La aplicacion del termómetro, aunque en un campo mas restringido, suministra gran número de observaciones del carácter mas definido, que están llenas de enseñanzas en todas las variedades de afecciones. En el diagnóstico y el pronóstico es indispensable con frecuencia el termómetro para formarse una opinion exacta.

La electricidad contribuye tambien materialmente á esta determinacion mas precisa de los efectos generales y de las condiciones de la enfermedad.

Otros medios todavía de mas ó menos importancia ayudan al establecimiento de una ancha base de sintomatología, con gran beneficio para la Medicina, suministrándola datos positivos sobre las fuerzas vitales y las relaciones constitucionales de la enfermedad local, factores fundamentales en todos los casos, y que de otra manera no podria mas que adivinar vagamente.

Nuestra generacion ha visto realizarse en terapéutica un notable progreso. Es que la ciencia ha reemplazado al empirismo. En lugar de administrar un medicamento porque se ha observado que daba resultados favorables generales, se ha adoptado un partido distinto para obtener un efecto fisiológico distinto. Este principio es el resultado necesario de la definicion mas clara de la enfermedad y de la accion de los medicamentos. Ningun progreso verdadero puede realizarse en terapéutica si se emplea mas de un medicamento. La última tendencia en terapéutica es mas bien volver con prudencia y parcialmente á la combinacion de los remedios, siguiendo las indicaciones patológicas, pero sin someter el plan todo entero del tratamiento á un síntoma único dominante.

Esta tendencia debe atribuirse al reciente espíritu sintético de la medicina. Tenemos un ejemplo en el tratamiento de la tísis tan bien descrita por Hipócrates. En lugar del tratamiento sedativo que enviaba á los enfermos á un clima húmedo y debilitante como Madera, se les envia á respirar el aire estimulante y fresco del Engadina. El primer tratamiento combatia los síntomas, el otro combate lo esencial de la enfermedad, tiene por objeto rehacer las fuerzas constitucionales.

No hay distincion filosófica entre la Medicina y la Cirugía. Es una distincion de arte y no de ciencia. La tendencia de la Cirugía moderna es hacerse mas conservadora, es decir, hacer un uso menos liberal del cuchillo. El primer pensamiento de la Cirugía conservadora se dirige á economizar toda la sangre posible en las operaciones, objeto que alcanza de diversas maneras. Las operaciones se hacen en miembros de los que cada gota de sangre ha sido retenida en el cuerpo por el vendaje de Esmarch. En los tejidos vasculares se llega al mismo resultado por el empleo del constrictor calentado por el galvanismo.

Esta avaricia moderna de sangre contrasta notablemente con la antigua práctica que empleaba la sangría para impedir la inflamacion ó rebajarla como consecuencia de las operaciones.

Otro progreso de la Cirujía conservadora en estos últimos años es la excision de las articulaciones enfermas, caso que en otras épocas condenaba todo el miembro. Por este medio se han conservado brazos y piernas sin que haya disminuido sensiblemente el movimiento.

Constituyen tambien un progreso las operaciones subcutáneas, la seccion de los huesos y de los ligamentos. Este modo de operacion introduce otro gran principio en la cirugía moderna: la esclusion rigurosa del aire ambiente de las superficies operadas. El hecho de considerar como nocivos algunos elementos que están ordinariamente en la atmósfera, ha llevado á la adopcion universal de medidas antisépticas. La cuestion de saber si estos elementos nocivos son ó no organismos minúsculos, da lugar á ilustradas discusiones, que dividen á la vez la teoría y la práctica. La afirmativa, adoptada en particular por Lister, impone el empleo de medios complicados y múltiples para asegurar la esclusion de esos corpúsculos morbíficos. Los que están por la negativa se contentan con neutralizar, sino destruir, todo veneno séptico posible, por la simple aplicacion de antisépticos á la herida.

El espíritu filosófico con que se discute esta cuestion promete mucho para el porvenir de la Cirugía. Los resultados de la práctica parecen ser igualmente favorables á los dos métodos. Esperimentos hechos en condiciones que las que se pueden obtener con el cuerpo, concernientes á la accion de los bacterios en los fluidos animales, corroboran claramente la idea de que estos son los agentes activos en la produccion de los procesos de putrefaccion de las heridas. Pasteur, y luego Tyndall, han probado que el bacterio produce la descomposic on de líquidos que contienen materia orgánica, líquidos que mantenidos al abrigo del bacterio quedan indefinidamente sin cambiar. Pero despues que se ha admitido que los tejidos sanos tienen una facultad de resistencia que impide el desarrollo de estos organismos, se duda de si las conclusiones sacadas de un esperimento artificial pueden ser lo mismo que los procesos naturales del cuerpo. La cuestion se encuentra todavía *sub judice*.

El punto en que se está de acuerdo, es que el empleo de los antisépticos quita el carácter nocivo de ciertas materias envenenadas que se encuentra en las heridas espuestas al aire. El efecto es prácticamente el mismo si se llega á la purificacion del aire por medio de saneamiento perfecto. Esto se demuestra de un modo concluyente comparando los resultados del tratamiento antiséptico en los hospitales ingleses y en los alemanes. En los primeros, las mejores estadísticas del mas completo antisepticismo dan resultados ligeramente superiores á los de la práctica ordinaria, tan eficaz es el estado de salubridad de las salas.

Por otra parte, en algunos hospitales alemanes han renunciado casi á operar los mas eminentes cirujanos por el mal estado de salubridad de las salas que produce con frecuencia la *enfermedad hospitalaria*. El empleo de los medios antisépticos adoptados en Inglaterra por Lister ha hecho desaparecer las infecciones purulentas.

Desde que la cirugía cuenta con procedimientos naturales de curacion, se ha lanzado á operaciones que nuestra anterior generacion consideraba como fatales, y en las que ni se atrevia á pensar, devuelven hoy la salud y la vida á millares de enfermos. La mortalidad ha disminuido considerablemente, y el arte del operador ha tomado una posicion definida y científica que antes le era desconocida. Son demasiado numerosos estos triunfos de la cirujía para que podamos enumerarlos aquí. Los mas notables son la estirpacion de órganos profundamente situados é importantes, como el pancreas, el bazo, el riñon, el cuerpo tiróideo, y tambien en casos muy recientes la reseccion de seis pulgadas del estómago y del píloro por el gran cirujano Billroth, y de tres piés del intestino delgado por un cirujano de Strasbourg, operaciones seguidas una y otro, de perfecta curacion.

La formidable operacion de la talla es reemplazada hoy en la práctica por la litotricia, esto es, por el fraccionamiento de la piedra en la vejiga y su estraccion por la vía natural. La laringe se ha estirpado mas de una vez, habiéndola reemplazado artificialmente con éxito.

Hoy se abren sin temor articulaciones en casos en que ántes hubiera dado lugar á la pérdida de todo el miembro. En la cirujía abdominal es donde se han hecho progresos mas atrevidos.

La estirpacion de los tumores del ovario es un triunfo de primer órden en la historia de la cirugía, y tumores uterinos suministran tambien su contingente á las proezas quirúrgicas.

Es verdaderamente escandaloso el gran número de defunciones de niños de menos de un año de edad en muchos puntos del Reino Unido. La Higiene debe estar orgullosa por haber conseguido reducir esta mortalidad.

La Medicina tiene un gran campo abierto de la mas noble y la mas importante mision. La está confiada el porvenir físico de la raza humana, que lleva envuelto tambien el desarrollo intelectual.

O. S. (Westminster Review.)

EXTERIOR

La Exposicion Continental

De *La Nacion* de Buenos Aires

Inauguracion de las secciones brasilera é inglesa

LAS CEREMONIAS OFICIALES—EL LUNCH—NUMEROSOS BRINDIS—OBSEQUIO Á LAS DAMAS BRASILERAS.

Segun estaba anunciado, tuvo lugar ayer la inauguracion de la seccion brasilera de la Exposicion Continental.

Esa seccion se halla situada sobre la calle de la Piedad, entre el anexo de licores y tabacos de la Capital y la seccion inglesa.

Comprende dicha seccion seis naves, ó mas propiamente cinco tramos de edificio, separados unos de otros por arcos moriscos de gusto tunecino que descansan en los piés derechos generales á todo el Palacio y que sostienen los techos y en pilares de fierro colocados espresamente para el adorno de la seccion.

Las ventanas cuadrangulares de los muros han sido en parte cubiertas para dar á las vidrieras un contorno ojival, de modo que se vé en cada una de ellas dos ojivas pariadas.

Los muros han sido pintados y el cielo-raso, que forma cuerpo con los arcos de tres herraduras que descienden del techo, lo ha sido tambien del mismo color gris. Tanto estos como aquel están cubiertos de arabescos entre los cuales campea por todas partes el escudo del imperio. Esa ornamentacion, bastante correcta, adolece, sin embargo, de alguna monotonía y de falta de brillantez. El color gris adoptado es poco lucido y no se aviene perfectamente al tono ligero de la arquitectura copiada.

Toda la seccion está alfombrada y hay algunos tramos separados de sus linderos por tabiques, de modo que se han formado, dentro del recinto general, otros recintos mas pequeños, que dan mejor viste y mayor efecto al conjunto.

El arreglo de los lotes expuestos está tan bien hecho, su distribucion es tan acertada, que la visita de la exposicion es fácil y agradable, al mismo tiempo que provechosísima, pues en cada grupo de lotes una sola mirada abarca el conjunto y basta para darse cuenta de su valor.

El adorno á que antes hemos hecho referencia, comprende cinco tramos de la seccion; el sexto no ha sido adornado, porque, destinado á maderas, fierros, buques y máquinas para beneficiar café,

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Madrid, 3 de Abril.

Segun nuevos informes recibidos sobre el siniestro marítimo que acaba de tener lugar en el Cabo de Finisterre se calculan en 25 las víctimas de la colision de los dos vapores, á mas de todos los oficiales que los tripulaban.

Valparaiso, 4 Abril.

Falleció repentinamente de un ataque al corazon el ministro norte americano Hurlbut.

Este hecho produjo gran sensacion en la poblacion.

Los restos del fallecido serán trasportados á los Estados-Unidos.

Rio Grande, 4 de Abril 12 m.

La Barra sigue brava é impracticable.

Liverpool 1,

Se vendieron hoy cueros salados de novillos de esa, pesando 60 lbs. á 7 peniques libra.

Tambien se vendieron cueros potro salados á 26 peniques uno.

Existen 6,000.

Venta trigo se efectuó á 8 6/8 chelines 100 lbs.

Cabro 8.

los dejó la liquidacion de fin de Marzo.—Durante la rueda se anotaron vendidas:

E pfts. 8,000 al contado á 85¾ %.

Id 80,000 para Abril 30, á 85½, 85¼, 84¾ %.

En la liquidacion los precios declinaron algo y las operaciones efectuadas se trataron á 85½ al contado y 84½ para fin de mes.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—Con buenas noticias recibidas telegráficamente de Lóndres, donde todos nuestros fondos habian subido—ha mejorado algo el precio de los fondos de la emision de 1863—tándose $f. 1500 al contado á 86½ p%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Al iniciarse las operaciones en la rueda oficial la plaza se manifestó firme y con tendencia de alza por haberse presentado bastantes compradores, no solo á plazos sinó al contado.—Se inició la venta para fin de Mayo próximo á un precio mas bajo que para fin de este mes.—Se vendieron:

180 acciones al contado á 113, 113¾ p.%
24 id para Abril 13 á 113½, p.%
2,000 id id id 30 á 113½, 113, 113¾, 114, 114½ p.%
100 id id Mayo 31 á 113½.

En la liquidacion despues de la primera hora se produjo una baja sensible vendiéndose aproximamente unas 3,000 acciones á los precios de 114, 113¾, 112½, 113½, 113, y el último á 113½, último precio verificado.

Despacho de Aduana

Dia—3

C. Sagory, 6 cascos vino, 19 cjs aceite, ... conservas, 6 id vino.
E. Risso é hijo, 150 balas papel.
Martins y Ca., 20 sacos arroz.
Galeano y Solo, 13 cjs tabaco, 15 barricas ...
F. Topin y Ca., 50 sacos azúcar, 30 cjs ... Oporto.
Cibils hnos., 28 bocoyes caña.
Marquez Moeller y Ca., 184 cjs ajenjo, 100 ... calao, 15 sacos arroz, 74 barricas azúcar.
L. Gnecco, 75 cjs. castañas, 7 id dátiles, ... aceite, 130 sacs arroz, 50 bultos higos secos.
Imenes y Plá, 35 barricas yerba.
H. Dufrechou, 64 bordalesas vino.
A. Chiarino, 9 cjs. vermouth, 125 bordalesas vino, 46 pipas id.
F. C. Tappen, 4 bordalesas vino, 1 cajon ... chones.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Abril 1.º de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 2 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 8, paq. ital. EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 155.
El 12, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 155.
El 26, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 10, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

PARA EL PACIFICO

El 5, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 17, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 10 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.
Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Sin trasbordo.

AGENCIA,
142 — Calle Piedras — 142
ab5.3

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan De Ferry
saldrá el 4 de Abril para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

y el NAVARRE, Capitan Lemaitre, saldrá el 19 de Abril para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

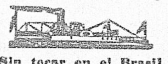
ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
El Agente.
7

Societa G. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Saldrá el 8 de Abril, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan , saldrá el de Abril para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lehuby, saldrá el de Abril para Rio Janeiro y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 139, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.
4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 155, ALTOS.
5 El agente, **A. de la Noé.**

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el miércoles 5 de Abril de 1882 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. W. Hayes saldrá el miércoles 12 de Abril de 1882 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grucky, saldrá el lunes 17 de Abril de 1882 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. M. Howard saldrá el miércoles 26 de Abril de 1882 para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, [illegible]
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Luis Saez.

Tribunal de apelaciones segundo turno

Dres. Vazquez, Berinduague, Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—4

TRÁMITE—Banco Oriental y Rubio; Eleuterio Cardoso, criminal; Dominguez y Sanchez; Gabriel Soria, criminal; Montaño y Diaz; Vidal y sucesion Priozca; Thomas Hauvarde; capitan de la goleta *Rápida*; Roldos y Pons con el concurso Tranvia al Buceo: Marquez y Moreno; Santiago Laborde, criminal; Aldecoa y Acevedo; Manuel Montero, sumario.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Martinez y Brilada.

SENTENCIA DEFINITIVA—Banco Mercantil y Santayana.

El Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—4

TRÁMITE—Vargas y Vidaurrázaga; Medina y Silveira, (2); Ramon Hackembruck; Viñas con Fernandez y Garcia; Alciaturi y Varela; Lerena y Caravia; José Galvan de Souza, intestado; Alejandro Bresque, criminal; Armstrong y Etchevarria con Urtisberea; Gianello y Gianello.

Juan F. Gastro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—4

Franco y señora Raffo con Seijo y Ca. y otros; Oficio del Juzgado L. Departamental sobre señora Artigue; Concurso Scaglia y hno.; Rike con Parodi; Concurso Muruzabal; Fabiani con el concurso Vazquez; Pillips con Lorrings (3); Mata y Ca. con Buhigas; Nuñez por título de Rematador; La Empresa del Tramvia Oriental con la del Este; Barbagelata y Rolando con Aimat; Guillot y Palau con Bauzá; Magariños con Blanco; Blanco con Camacho; Villemur y Marengo por rúbrica de libros; Casariego y otros con Pidre; Concurso Escobar; Concurso Navia y Ca.; Villar con Larrain; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre Cardoso; Oficio idem sobre Micoud; Oficio idem sobre Machado; Oficio de la Habilitacion del Resguardo sobre Aguiar; Varela con Dux; Juez L. Dr. Grané; Concurso Soulez; Juez L. Dr. Grané; Concurso Sociedad Fomento Montevideano; Sra. Blanco con el concurso Buxareo; Juez L. Dr. Grané; Concurso Navia y Ca.; Granara con Perrone; Puyol con Giró; Ferrer hnos. y Ca. por estravio de conformes Bas con Storache y Cavilla y Rodriguez.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—4

Casto M. Nuñez con el concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario; Juan M. Castell con Victor Cortinas; Felipe San German con Pablo Galarraga; Cárlos Capdevilla con Pedro Capdeville; capitan de la goleta «Rápida», por amparo de jurisdiccion; Biraben hermanos y Ca. con Pedro Marquez; Francisco Dachs con Alvareda y Ca.; Juan A. Saráchaga con José L. Curbelo; Juan B. Blanchet con Vicente Turqui; José Cabilla con Polidoro Fernandez; Adrian da Silva Leite con el capitan del vapor «Olaff»; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburo y terceria deducida por Arroqui y Echandi; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Octavio Ramirez con Luis Biñy; concurso de Fructuoso Peña; Guerra hnos. y Ca. con Mariano Aguirre y terceria deducida por Martin Arana; Juan Victorica con el concurso de Lino Herosa; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburo; concurso de Cipriano Llano, Victorio S. Marquez con Martin Villaureta; Adolfo R. Pfeil y Congreve y Goddard con la Empresa de Dragajo y Limpieza del Puerto.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia- 4

Sentencias —Testamentaría de Laureano Bazas.

Interlocutorios — Pedro Guiberaau, intestado; Eulalia N. de Helguera con Lorenzo Helguera; Quinteria Azumbuya con sucesion de José Mora; Junta de la Florida con el doctor Perelló; Sucesion Lavalleja con Roqueta y Torres; Sucesion de Joaquin Castilla con la de Diego Castilla; Davimioso Terra con sucesion de Pedro Keegan; Andrés Rivas, mensura; Sucesion Lafone con Pedro Velazco.

Trámite—Testamentaria de José Lazcano; Juan Echeverry, informacion; Test'ria de Monseñor Jacinto Vera; Juan Bergé, intestado; Sucesion de Silvestre Bermudez; Vicente y Sinforoso Lopez con sucesion Cames; Fructuoso Duvan con Antonio Dominguez; Test'ria Juan P. Perez; Procurador Fiscal con Saturno Aguiar; Juan y Servando Calvo con Antonio Pardo; Gomez y Cibils con sucesion E. Antonini; Silverio Jareiyard con Adelina Medina; Manuela de Assiz, carta de pobreza; Rosa Acosta con Donata Mernies.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—4

Providencias de trámite— Exhorto del Sr. Juez Nacional de la ciudad de Buenos Aires en autos; Test. de Trápani; José M. Mendez denuncia el fallecimiento del intestado Juan Landrini; Gerónimo Pereyra Suc. sobre mensura; Maria C. de Debarbieri; Cárlos M. Escalada Conc.; Andrés Rivas con Maria Mendibur de Silveira; Gerónimo Sangumetti con Suc. Juan A. Piedracueva; Luis Perez, con Manuel Egusquiza; José Trinidad Perez; Suc. con la de Juan P. Perez; Ricardo Barrutti con Maria Herrera de Lara; Idalina Rivero Terc. en autos Suc. Marcos Ibañez con Cirilo Rivero; José Ignacio dos Santos Suc. con la de Marcos Meslier; Gerardo Nogueira con Pedro de la Lloza.

Sentencias interlocutorias —Ramon Dominguez con Cárlos Gurmendez; Ramon Novoa, testamentaria; Osvaldo Cervetti con Ernesto Courtin; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Juan Lascano con Francisco C. Fraga; Rafael Diaz; herederos con Avelino Lerena; Maria D. Acosta con sucesion Pedro Araos.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia - 4

Trámite—José T. Telechea con Pascual Papini; José Diaz con Pedro Serra; Mendez con José Vidal; test. Pilar Lopez; Justino Echartz con Elvira M. de Marquez; Cárlos Vignale; Demetrio Isola con Benito Alberti y Ca.; test. Manuela Checa; Pedro Ponte con Cayetano Dávila y Viana; Agustin Damaso con Cárlos Gareti; Federico Wlest con Pedro Cazenave y Ca.; Silva con Sebastian Camariño; Defensor de menores con Erin; Bartolo Aguirre con Francisco Blanco; Tomás Benvenuto; test. Ramon Martinez; test. Francisco Gonzalez y otro; Lorenzo Caprario con José Ponte; José Bruno; testamentaria Pascual Bornes; Juan Passano y Ca. con Antonio Colombo y otro; Juan B. Galarregui con test. Vila; Fernando Deveto; Emilio F. Echenique con Damiano V. de Fortegato; Bartolomé Furta con Manuela de Leon; Luis Damia con Medardo Costa; Maria Herminga; Rosa Vidal; Adelaida O. de Moreira con Moreira; Magdalena Escobar con Santiago Gadea.

Sentencias interlocutorias—Modesto Sandes con Tomás Caseres y otro; Pedro Itabalua con Maria Recalde; Felipe Rici con Emilio Turin; Francisco Monti con Claudio Starico y Ca.

Definitivas—Ana V. de Machado; Luisa Nieto.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D. Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y terceria deducida por D.ª Apolinaria T. de Háran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrándose á este para notificarle la providencia pendiente solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 23 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue:—Citese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion.—Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público.

f17.3meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7.125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guaní hermanos, justificando el extravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

mz22.3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Angel Vazquez para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle de Misiones 201, el dia 11 del corriente á las 12 y media, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombramiento de Síndico definitivo y demás determinado en el art. 1625 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 3 de 1882.—*J. R. Albistur*, escribano público.

ab4.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que se tenrán por nulas todas las operaciones que se realicen con los documentos del finado concursado D. Manuel Piñeiro. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.— *José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

ab1•8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante del Departamento del Durazno D. Frutuoso Para, por lo que queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella.—Montevideo, Marzo 31 de 1872 —*Juan R. Albistur*, escribano público.

abl•8

Por disposicion del Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarada en quiebra la Sociedad Liberal ó Empresa de «El Heraldo» por lo que queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la sociedad fallida que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

abl•8

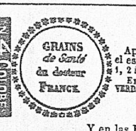
Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Cadenazzi, á efecto de que los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Febrero 22 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

m.7.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Insurgarat, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Marzo 4 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

m.7.1mes.



Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIM.)

Se avisa al público que existe en la estacion Central

Carga no reclamada
Sobrantes de carga

y artículos dejados en los coches, y que si hay alguna persona que tenga reclamos contra la Compañía, ó derecho á estos artículos, lo debe hacer antes del dia 3 de Abril, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, como lo dispone el Reglamento de la Compañía.

Marzo 16 de 1882.

mz18.15 *La Administracion.*

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

Salidas: de la «Estacion Central» 7 a. m., 10 y 30 a. m. y 4 p. m.

Regresos: de la Estacion Santa Lucia 9 a. m. 12 a. m. y 5.10 p. m.

Montevideo, Marzo 23 de 1882.

mz24.1 mes

FOLLETIN 1

HAZ BIEN

Y

NO MIRES A QUIEN

NOVELA ORIGINAL

De D. Alejandro Benisia

A MI DISTINGUIDO Y APRECIABLE AMIGO

FERNAN CABALLERO

Una deuda tengo contraida con Vd., y quiero hacer un esfuerzo para satisfacerla.

El juicio que formara de la primera produccion que con harto trabajo he dado á luz, aseguro á usted que despertó en mi alma, así el orgullo, como el agradecimiento: el primero, al verme elogiado por aquel que puedo y debo considerar como maestro; el segundo, al escuchar la voz de mi conciencia, que me hacia comprender en sus elogios la no pequeña parte que tuviese en ellos la amistad y el aprecio que me profesa.

Ahora bien: yo que soy sin duda alguna el mas constante y entusiasta admirador de sus preciosas obras; yo, que tengo formado el juicio de que la pluma que usa Vd. en sus escritos es una vara de virtud mojada en la pura fuente de la mas sana moral, he pensado buscar la satisfaccion de aquella deuda en una pobre imitacion del sencillo y delicado género que Vd. cultiva con tanto acierto.

¡Qué atrevimiento! esclamarán cuantos tengan la paciencia de leer esta novelita; y tendrán razon. Pero si Vd. la acoje con el cariño que tantas veces me ha demostrado, deben considerar que lo poco bueno que ella tenga, será de Vd.; lo mucho malo será mio, y yo siempre quedaré contento.

Su mas apasionado amigo

ALEJANDRO BENISIA.

CAPITULO I

EL ARTE Y LA NATURALEZA

Sobre la carretera que conduce de Sevilla á Madrid, y á dos leguas de aquella capital, se asienta en el fondo de una ancha cañada la linda y aseada villa de Alcalá de Guadaira ó de los Panaderos, como mas vulgarmente se le llama. Cual jóven casta y poderosa, envuelve sus bellas formas en el manto impenetrable de las alturas que la rodean, y no permite que se recree en ella la vista del viajero, sin tomar antes legítima posesion de su amoroso suelo; puesto que el único punto desde donde aquellas se descubren en toda su extension, donde la mirada abarca de lleno las delicias del variado panorama que se estiende á sus piés, es precisamente en el cual levanta su imponente aspecto el derruido castillo que vela por el tesoro puesto bajo su custodia, con la misma solicitud pero con la misma energía que un padre anciano vela por la honra de una hija querida.

Sus casas son regulares y de planta baja, denotando en su esterior las cualidades de aseo y limpieza que tanto caracterizan á todos los pueblos, aun los mas insignificantes, de la hermosa Andalucía. Vestidas de cal, á lo menos una vez en el año, se han de engalanar precisamente durante la primavera, cuando la naturaleza prodiga sus ricos dones á los antes ateridos campos, ó mejor dicho, con el sentimiento poéticamente religioso que es innato en las sencillas gentes, se han de vestir de limpio cuando la Iglesia previene que lavemos las conciencias, porque entonces todo cuanto nos rodea debe aparecer libre de fea mancha.

Puede decirse, sin temor de caer en falta, que las dos terceras partes de esta poblacion, sino se dedican igualmente á las faenas de amasar y cocer el pan, que en considerable cantidad se trasporta luego á Sevilla, viven de negocios que tienen íntima relacion con una industria que tanta fama ha sabido adquirirse por la bondad y escelencia de la manufactura: así es que á cada paso se encuentra una tahona, un horno, un granero, un depósito de harinas, ú otros centros de actividad fabril, en un género que si artísticamente considerado no es de mucho mérito, tiene en cambio el de ser muy suculento, recrear el paladar, y constituir un ramo de inagotable riqueza.

De pocos años á esta parte, como acontece en todo, los adelantos del siglo han echado tambien sus raices en la pacífica villa de Alcalá. El vapor, ese mónstruo del dia, á cuyo poder nada se resiste, porque su fuerza de accion puede llegar hasta lo infinito, se empadronó allí como otro cualquier vecino, asustando con su atronador silbido á la torre del Homenaje, anciana venerable que hasta entonces nunca oyera sino el monótono canto del buho, ó el impertinente ceceo de la lechuza, á los cuales dió por mucho tiempo desinteresada hospitalidad.

El arte y la naturaleza quieren competir en un mismo campo, mostrando el uno por divisa el lujo de estudiadas galas; la otra, sencillez en sus adornos. Examinemos; pues bien vale la pena esta competencia.

A la salida del pueblo, por la parte del Norte, y despues de bajar una ancha senda que se separa á la derecha del camino real, se encuentra situado ventajosamente un bello edificio, de buena construccion, dominado en uno de sus ángulos por las trompetas con que la fama predica en bocanadas de negro humo los progresos de la moderna civilizacion. Es una fábrica de harinas planteada ayer, y en cuyo planteamiento la mano del hombre ha sacado seguramente el mejor partido, aprovechando con acierto y gracia los variados accidentes del terreno. Lozanas tierras de regadíos con sus verdes y vistosas plantas, deliciosos jardines con bien dispuestos cenadores, la circuyen y se estienden con orgullo y elegancia por ambos lados de las sendas y atejeas; el primer golpe de vista arrebata, porque es encantador. Vése el arte, abusando quizás de la bondad del suelo, tejer con afanado empeño un rico vestido de blancas rosas para ocultar las descarnadas formas de un esqueleto de madera: y lo consigue: los capullos abren sus fragantes hojas, semejando sobre el fondo verde un hermoso cielo tachonado de estrellas: el jardinero ve al fin coronada su ferviente obra; pero aparece una tarde de soñolienta calma, y mientras el agua besa con cariño los piés de los rosales, las flores se entristecen y se secan cubriendo de luto sus nevadas ropas: el polvo abrasador del carbon de piedra las marchitó en un instante: el arte murió cuando la naturaleza dejó de prestarle apoyo.

Trasladémonos por un momento al estremo opuesto, y desde la cima de las canteras que coronan la entrada del camino, examinemos el espectáculo que se ofrece á nuestra vista. En el fondo de un gran regajo, sobre un lecho pintado de flores, corren, formando ancha faja de plata, las cristalinas aguas del Guadaira: el tomillo, el romero y la frondosa adelfa embalsaman aquella atmósfera con el mas suave y delicado aroma, y forman su silvestre cauce, coronado por multitud de árboles frutales entre los que descuella como mas notable el granado, con sus preciosas flores de coral. Si monotonía pudiera haber en lo que Dios cria de mas variado y sorprendente, como son todos las obras esclusivas de su mano, bien pronto habria desaparecido con los accidentes que ofrecen aquellos lindos caseríos, que diseminados de trecho en trecho por toda la estension de la corriente, parecen alegres cisnes sacando al sol sus blancos plumajes á la orilla del riachuelo que antes cruzaron con placentera magestad. El murmullo que en su caida forma el rio por las presas de estos molinos, tiene algo de sublime é imponente; y sus aguas, venciendo estos obstáculos que encuentran al paso, saltan en mil fracciones juguetonas, que van á besar con cariño la frondosidad de sus riberas. No se notan en ellas la perfumada rosa ni la vistosa dalia; pero en cambio aparece el morado lirio y la roja amapola, flores que nada deben al humano cuidado, y que quizás por esta razon, los oblicuos rayos del sol poniente las hacen aparecer adornadas con el brillo de numerosas chispas de diamantes.

Allá todo es actividad, movimiento, animacion, vida del arte. Aquí el reposo, la calma, la poesía, que es la vida de la naturaleza.

CAPITULO II

CUADRO DE FAMILIA

Penetremos en el interior de uno de aquellos molinos, sin marcar cual ha de ser, porque todos son parecidos.

Un largo callejon de entrada divide al caserío en dos partes completamente iguales: la de la izquierda corresponde, digamoslo así, á la seccion de fábrica, y la derecha puedo considerarse como parte habitable para la familia que lo ocupa. Dos piedras, el cilindro de tamiz, un pequeño depósito de granos, y otro saloncito que sirve de lavadero y apartado, constituyen la primera: una larga habitacion con chimenea, que hace las veces de estrado, comedor y cocina al propio tiempo, y dos alcobas ó dormitorios, componen en su totalidad la segunda.

A primera vista creyéranse desiertas ambas, porque en ellas reinaba el silencio mas profundo. Era domingo por la tarde, y en vigorosa santificacion de fiestas, el molino estaba parado.

Sin embargo, siguiendo el ruido de una no lejana conversacion, llegaremos pronto al sitio donde trato de conducir á mis lectores

Era este un pequeño patio, cuyas paredes batidas en toda su estension, ya por el oloroso jazmin, ya por la interesante pasionaria, le daban un aspecto dulcemente melancólico: á un lado se alzaba un frondoso peral, dominando y como sosteniendo á la vez á una vieja y enana tapia que servia de cerca á un corralillo, en donde dos ó tres marranos, unas cuantas gallinas, algunos conejos, y no pocas ratas, pasaban noches y dias en estraordinario amor y compaña.

Recostando su cabeza sobre el tronco del peral, y sentada en un ancho sillon de baqueta, estaba una anciana como de setenta años, teniendo en sus faldas un enorme gato negro, al que pasaba con frecuencia su descarnada mano por toda la estension de su lomo: su escaso cabello blanco remataba en una castaña; y en cuanto al resto de su simpática figura, nada hay que decir, porque todas las mujeres del pueblo se parecen en esta edad exactamente.

A su izquierda, y enfrente una de otra, se hallaban tambien sentadas en pequeños taburetes, la tia Juana, mujer del molinero, devanando una madeja de algodon que tenia entre sus pálidas manos su hija Justa. Era aquella uno de esos tipos de bondad y honradez que agradan necesariamente á todo el que los comprende, lo cual suele suceder á primera vista: una noble fisonomía que representaba á lo mas cuarenta años, realzada por unos grandes y hermosos ojos de azabache, prestaba un baño de dulzura á su morena piel, curtida mas bien que tostada, por el sol: circunstancia que daba una alta idea de su constante laboriosidad. Justa, por el contrario, era una muchacha de diez y ocho años, blanca como el alabastro, de tiernos y espresivos ojos azules, y cuyo conjunto simpático y encantador ningun punto de contacto ó semejanza tenia con el de su madre. Ni el ardor de la canícula, ni los rigores del frio, parecia que ejercieran la menor influencia sobre aquel cutis privilegiado, suave y fresco siempre; y no por vanidosa precaucion, puesto que sus padres la acostumbraron desde chica al trabajo duro y violento, sino porque nunca se vió mas patente la verdad de aquel refran que dice:

« Un sol no ofenda á otro sol » y era Justa, como tal, bella y hermosa.

A la derecha, se hallaba sentado sobre una tosca silla de anea, un señor que bien podia tener cincuenta años, aunque las arrugas que surcaban ya su frente, hicieran suponer muy anterior su partida de bautismo. Alto y seco, dejaba ver, no solo por su traje, sino por sus maneras distinguidas, que pertenecia á otra clase mas elevada, á la cual la educacion imprime un sello indeleble, cuando sus principios son cultivados con esmero, en el trato de una buena sociedad. Hablaba poco, y sus vivos y elocuentes ojos estaban casi siempre fijos en el rostro de la muchacha.

Por último, en uno de los estremos, y separado de este pequeño círculo, veíase un hombre afable y robusto de cuarenta y cinco años próximamente, cubierto el cuerpo con pantalon y blusa de grosero lienzo, y la cabeza con un pañuelo de color, anudado por detras; el cual se entretenia en picar una piedra ó rueda de moler que tenia debajo, sin dejar por esto, de cuando en cuando, de tomar parte en la general conversacion.

—¿No te he dicho, hijo mio, esclamaba la buena vieja, madre de la tia Juana, que dejes por esta tarde ese cansado trabajo, y te vengas aquí á hacernos compañía?

—Pero madre, replicó con docilidad Antonio el molinero, mañana hay que mudar la piedra, y antes hay que picar ésta, pues si no le sucederia como á vd. que ya apenas puede mascar, porque le faltan los dientes.

—Dices bien, y ojalá que á mí me los pudieran hacer con esa misma facilidad. Pero debes tener en cuenta que es domingo, y que Dios nos manda hoy descansar: tú, que eres buen cristiano, no obedeces en esto sus preceptos, y sentiré que algun dia tengas que arrepentirte de esta falta; porque has de saber, Antonio, que por bueno que sea un judío, le han de temblar las carnes en llegando la Semana Santa. Además, el contínuo martilleo, al cual ya nosotros estamos acostumbrados, quizás sea molesto al señor D. Pedro.

—Nada de eso, se apresuró á decir el aludido; no me incomoda, y por mí no quisiera que dejase su trabajo.

A pesar de esta autorizacion, el bueno de Antonio, obedeciendo mas que nada á la idea de complacer á su suegra, se levantó, dejó el martillo, y vino á sentarse, formando rueda, entre esta y su mujer.

—Así me gusta, dijo la anciana: eres un guapo mozo, y dócil como un perro de aguas. Acércate aquí, y vamos á tratar de una cosa que á todos nos interesa. ¿Conque decididamente se aplaza para el domingo la boda de esos muchachos?

—¿Qué quiere vd., madre? replicó el tio Antonio: ellos así lo han arreglado; ya se ha corrido la [illegible] cera amonestacion, y puesto que lo desean, dárseles gusto.

—¡Es natural que lo deseen! esclamó D. Pedro con gesto bastante avinagrado; y yo tambien tendré una gran satisfaccion en ver á Justita contenta, [illegible] que me he ofrecido á servirle de padrino, pero sentiría en que la precipitacion con que se quiere efectuar este casamiento fuese mañana orígen de algunos disgustos: los novios no han tenido el tiempo que se necesita para conocerse á fondo, para estudiarse mútuamente los caractéres y calcular si sabrán de llevarse bien ó nó; y en cuanto á la niña, yo estoy segurísimo que es una alhaja; pero no me atreveré á decir otro tanto, al menos en sentido igual, de su futuro marido.

—¡Calle vd. señor, por Dios, gritó sin poderse contener la tia María: decir eso de Miguelillo, cuando es mas bueno que el pan que amasa! ¡Cuando es formal como muy pocos y honrado como ninguno! Yo bien sé que hay mas demonios que agua bendita; pero sería un contra Dios tener por tal á ese chico, que solo da motivos para que cada dia se le cobre mas cariño.

—Tiene razon la abuela; y si Miguel no fuese así, no lo quisiera yo, dijo Justa, poniéndose colorada y sin levantar los ojos del suelo.

—Vamos, niña, no tomes tan á pecho una reflexion que solo ha sido hecha por el afecto que te profeso y por el interés que tengo en tu felicidad, se apresuró á replicar D. Pedro temiendo haber disgustado á la muchacha.

—Toma, eso ya lo sabemos, esclamó la escelente tia Juana, como intentando dar al forastero una especie de satisfaccion. Si los contínuos favores y atenciones que siempre le estamos mereciendo como amo que es vd. del molino, no fueron suficientes para conocer cuanto nos aprecia, lo demostrarian las frecuentes visitas que nos hace diariamente, por todo lo cual no tenemos lenguas para alabar á vd.